

ACTA 111-2018

Acta de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en el Salón Pastoral de San Carlos de Tarrazú, a las nueve horas del día veintiocho de junio del dos mil dieciocho.

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS:

Señora Eida Montero Cordero (Vicepresidenta Municipal, quien preside la sesión), señor Álvaro Rojas Montero.

REGIDORES SUPLENTES EN CALIDAD DE PROPIETARIOS:

Señor Pablo Zúñiga Méndez, señora Vanessa Mora Vega, Señora Patricia Ureña Miranda.

REGIDORES SUPLENTES:

Señora Eduvina Chinchilla Borbón.

SINDICOS PRESENTES:

Señora Marielos León Blanco, síndica San Marcos.

FUNCIONARIOS PRESENTES:

Señora Ana Lorena Rovira Gutiérrez, Alcaldesa Municipal.

Señor Fernando Portuguez Parra, Vice Alcalde Municipal.

Señora Daniela Fallas Porras, Secretaria Concejo Municipal.

REGIDORES AUSENTES, DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS:

Señor Marco Antonio Vargas Valverde (Presidente Municipal), señor Álvaro Rojas Montero, señor Juan Carlos Sánchez Ureña, señor Jorge Godínez Mora, señor Henry Mena Camacho.

ARTÍCULO I: APROBACION DE LA AGENDA

Una vez aprobada, se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

- 1.** Lectura y Aprobación de la Agenda
- 2.** Atención al Público
- 3.** Lectura, discusión, aprobación y firma de actas anteriores
- 4.** Lectura de Correspondencia
 - A. Recibida
- 5.** Informes
 - A. Funcionarios Municipales
 - B. Concejos de Distrito
 - C. Comisiones y Representaciones
 - D. Alcaldesa Municipal
- 6.** Mociones
- 7.** Asuntos Varios

ARTICULO II: ATENCIÓN AL PÚBLICO

Fuerza Pública:

Se presenta el Intendente Geovanny Méndez, Subjefe de la Delegación de Tarrazú, brindando la Rendición de Cuentas del primer semestre del año 2018.

Se presenta el señor Roy Montero como comerciante, con el fin de conocer sobre el mismo.

MISIÓN

La Fuerza Pública vela por la seguridad y el ejercicio de los derechos y libertades de todo ser humano en alianza con la comunidad.

VISIÓN

Ser una policía profesional, confiable, e integrada a la comunidad fomentando una cultura de seguridad humana.

VALORES

Honor, Disciplina y Servicio

Valor del mes Disciplina: Capacidad de proceder conforme a las leyes, reglamentos y normas que rigen a la institución.

D45 – Tarrazú – Delitos contra la Propiedad
Período Ene al 12 Jun 2017-2018

Delitos contra la Propiedad según Delegación por Período
Tercera Región Cartago-Período Enero al 12 Junio 2017/2018

Modalidad	Total	2017	2018	Variación Absoluta	Variación Relativa
Delta 37 Cartago	1198	576	622	46	8
Delta 38 Paraiso	295	136	159	23	17
Delta 39 La Unión	733	348	385	37	11
Delta 40 Jimenez	94	43	51	8	19
Delta 41 Turrialba	631	296	335	39	13
Delta 42 Alvarado	48	27	21	-6	-22
Delta 43 Oreamuno	224	109	115	6	6
Delta 44 El Guarco	233	126	107	-19	-15
Delta 45 Tarrazú	51	21	30	9	43
Delta 46 Dota	30	16	14	-2	-13
Delta 47 Leon Cortés	47	19	28	9	47
Delta 48 Guadalupe	135	71	64	-7	-10
N.I.	9	6	3	-3	0
Total General	3728	1794	1934	140	8

Fuente: Elaboración del SAE a partir base datos O.I.J

Delta 45 Tarrazú - Sub Dirección Oriente
Delitos contra la Propiedad - Ene al 12 Jun 2017-2018

Delitos contra la Propiedad según Modalidad por Año
D45 Tarrazú de Enero al 12 de Junio 2017/2018

Modalidad	Total	2017	2018	Variación Absoluta	Variación Relativa
Asalto	11	1	10	9	900%
Asalto a Vivienda	1	1	0	-1	-100%
Hurto	19	9	10	1	11%
Robo a Edificación	6	2	4	2	100%
Robo a Vivienda	7	3	4	1	-25%
Robo de Ganado	3	1	2	1	-100%
Robo de Vehículo	1	1	0	-1	-100%
Tacha de Vehículo	3	2	1	-1	0
Total General	51	21	30	9	43%

Modalidad	Día de la Semana
Asalto	Miércoles
Hurto	Viernes
Robo a Vivienda	Miércoles-Jueves-Viernes
Tacha de Vehículos	Viernes
Robo a Edificación	Lunes-Jueves-Sábado-Domingo

Personas Sospechosas	Vehículos Sospechosos
N.I.	Vehículo automovil color negro

Fuente: Elaboración del SAE a partir base datos O.I.J / Sección Inj. y Verificación.

Delta 45 Tarrazú - Sub Dirección Oriente
Delitos contra la Propiedad - Ene al 12 Jun 2017-2018

Delitos contra la Propiedad según modalidad por Dirección del Hecho
D-45 Tarrazú del 01 al 12 de Junio 2018

Modalidad	Momento De Operar	Fecha	Día	Rango Hora	Dirección	Direcciones Del Hecho
HURTO	Hurto	06/06/2018	Viernes	09:00 - 13:59	San Marcos	FRENTE A CASOMA, SOBRE LA ACLEPA DEL FRENTE DP CASOMA

Acumulación 2018	Dirección	Total
San Marcos	24	
San Lorenzo	4	
San Carlos	2	
Total General	30	

Homicidios según Jurisdicción Policial por Año
Tercera Región Cartago - Período Enero al 24 Junio 2017/2018

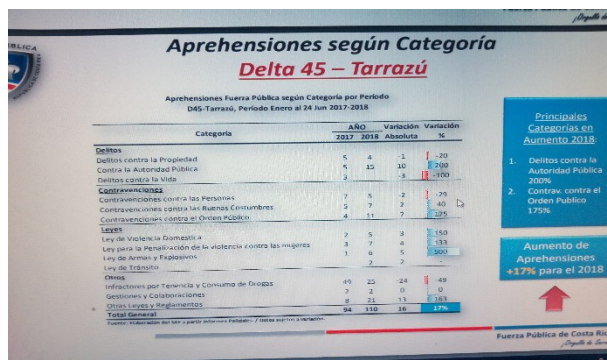
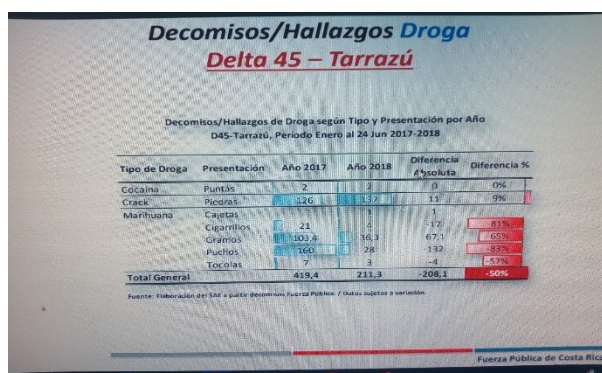
Homicidios según Jurisdicción Policial por Año
Tercera Región Cartago - Período 2017 al 24 Junio 2018

Delegación	Total	Ene al 24 Junio 2017	Ene al 24 Junio 2018	Diferencia Absoluta	Diferencia Relativa
D37-Cartago	13	4	9	5	133%
D38-Paraiso	4	1	3	2	200%
D39-La Unión	18	5	13	8	160%
D40-Uruguay	0	0	0	0	-
D41-Turrialba	0	0	0	0	-
D42-Oreamuno	6	1	5	4	400%
D43-ES Oreamuno	2	1	1	0	0%
D44-Tarrazú	2	1	1	0	0%
D45-Dota	0	0	0	0	-
D46-León Cortés	4	2	2	0	0%
D47-Guadalupe	4	2	2	0	0%
Total General	53	14	39	25	179%

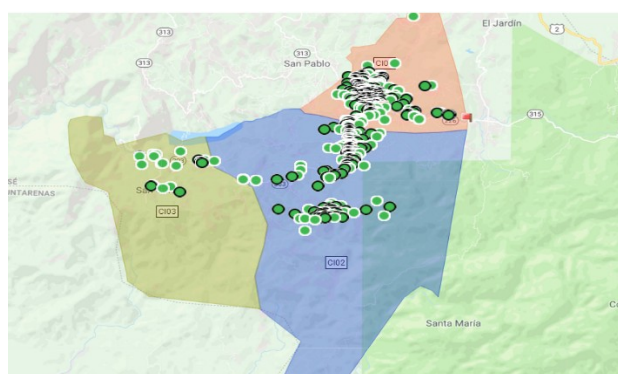
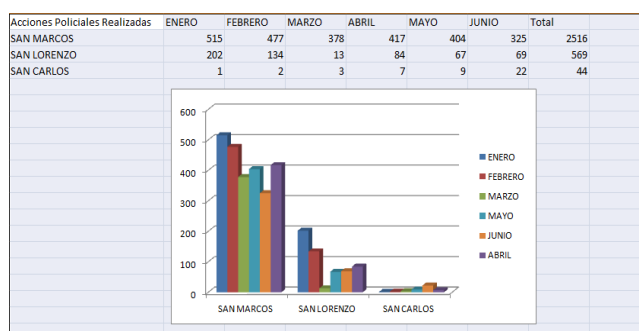
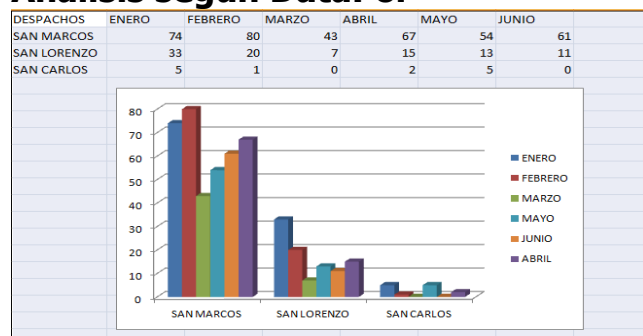
Comparativo por Períodos
(Ene Enero al 24 de Junio 2017/2018):
Aumento de Homicidios para el 2018 en un 179%
(25 casos más respecto al período anterior)

Delegación	Total	Año 2017	Año 2018	Diferencia Absoluta	Diferencia Relativa
D37-Cartago	23	14	9	-5	-36%
D38-Paraiso	9	7	2	-5	-56%
D39-La Unión	34	21	13	-8	-18%
D40-Uruguay	1	1	0	-1	-100%
D41-Turrialba	1	1	0	-1	-100%
D42-Oreamuno	0	0	0	0	-
D43-Oreamuno	7	2	5	3	150%
D44-ES Oreamuno	2	1	1	0	0%
D45-Tarrazú	2	1	1	0	0%
D46-Dota	0	0	0	0	-
D47-León Cortés	0	2	2	0	0%
D48-Guadalupe	6	2	4	2	100%
Total General	68	49	19	-30	-20%

Comportamiento Anual de Homicidios
Total del Homicidios Año 2017 (49)
Del Enero al 24 de Junio (39)
Diferencia: 10 Homicidios.



Análisis según DataPol



Estrategias Operativas Implementadas: Durante el primer semestre 2018 se implementaron acciones en conjunto con otras autoridades como la policía de tránsito.

Resultados Comunitarios Relación Policía-Comunidad

Actividad	Primes semestre	Segundo Semestre
-----------	-----------------	------------------

Conformación de comités de seguridad comunitaria	La Sabana En proceso de capacitación	
comunidades organizadas	15	Continuidad a los seguimientos
Seguimiento a los comercios capacitados	26	En proceso en el distrito de San Lorenzo
Capacitación a niños, niñas y adolescentes	Pinta seguro Escuela Guadalupe y de San Pedro 119 niños y niñas. Capacitación de Great en proceso Escuela León Cortes Castro Dos Actividades Unidad de prevención Comunitaria (UPC) Escuela la Sabana y Guadalupe	Vifa Liceo TARRAZU Actividades Unidad de prevención Comunitaria (UPC) en San Pablo.

Así mismo, realizan:

- Decomisos de drogas
- Resultados Seguimiento a Comunidades Relación Policía-Comunidad
- Resultados Seguimiento a Comercios Relación Policía-Comercio
- Capacitación en Seguridad Comunitaria
- Capacitación en los centros educativos
- Responsabilidad Social
- Trajeron el bus de prevención comunitaria

El intendente indica que él viene de Barba de Heredia, conoce poco la zona y espera hacer un buen trabajo en conjunto con la Municipalidad y la comunidad, ya que solos no pueden.

La señora Alcaldesa consulta sobre las denuncias, si todo lo que atienden y no se denuncia se ve reflejado en la estadística de ustedes.

El intendente indica que si se ve reflejado.

La señora Alcaldesa solicita que colaboren con las actas de observación, ya que los procesos se nos caen porque ellos indican que "aparentemente", y requerimos que sean más específicos.

El intendente comenta que lo hablará con los compañeros

La señora Vice Alcaldesa manifiesta que, en San Pedro, a raíz de lo sucedido el fin de semana, la comunidad necesita mucho apoyo policial, dado que están viviendo algo terrible, existe mucha incertidumbre.

La señora Alcaldesa indica que se ha venido dando desde hace mucho, San Pedro es una ruta alterna a Dota, pero en el lugar hay personas conflictivas y los vecinos no lo denuncian. Ella ha dado el número confidencial a donde pueden llamar y aun así no han querido denunciar.

La Asociación de San Pedro van a instalar cámaras de seguridad, pero si considera que la comunidad ha sido muy permisiva, muchas de las cosas que han pasado no ha sido por gente foránea.

Se trae recursos buenos, como la GAO, se hacen operativos, pero el problema es que se avisa a los comerciantes y cuando llegan no hay gente y todo está bien.

Consulta sobre el número de plazas que tiene actualmente ésta delegación y donde están, esto con el fin de ir a defender esta información y pedir más refuerzo, así como solicitar la distritalización en San Lorenzo y San Carlos, los cuales, ya se cuenta con la infraestructura.

El intendente comenta que es importante que están vigilantes de la policía, ya que ha vivido cosas similares de donde la gente se aprovecha y son ustedes los que tienen que reclamar.

Sobre la distritalización considera que, si se realiza, puede ser que haya menos personal, así que no considera que la distritalización sea buena opción.

Los señores regidores dan las gracias por la visita.

ARTICULO III: LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS ANTERIORES.

Se procede a la lectura y aprobación de la siguiente acta:

- **Acta de la Sesión Ordinaria 110-2018, del veintiuno de junio del 2018, se aprueba sin objeciones.**

ARTICULO III: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1. El Consejo Económico del Templo Católico de San Lorenzo, envía el informe económico de la celebración del Día de San Isidro Labrador:

- Total de entradas ₡6.758.410.00
- Total de salidas ₡1.750.360.00
- Total de ingresos ₡5.008.050.00

Se va a trabajar en los siguientes trabajos:

- Realizar el altar mayor ₡4.000.000.00
- Cubrir necesidades de la Iglesia y Catequesis y además el pago de agua y luz ₡1.008.050.00.

2. El Concejo Municipal de Dota, mediante el oficio N° 211-SCMD-18, transcriben el acuerdo artículo XIV, tomado en la sesión ordinaria N° 0103, celebrada el día 26 de junio del 2018, que textualmente dice: "El Concejo Municipal del Cantón de Dota, por unanimidad, acuerda: que dado la lamentable situación ocurrida el pasado domingo 24 de junio de 2018 en el Cantón de Tarrazú (comunidad de San Pedro), en donde falleció un ciudadano costarricense, y vecino de ese Cantón, hecho muy lamentable y que marco a toda la zona, es que este Concejo Municipal se solidariza con nuestro Cantón vecino en estos comentarios de dolor y angustia, pidiendo a nuestro Dios Supremo que cubra con su manto de proyección a la Zona de

Los Santos para que estos hechos tan lamentables no vuelvan a ocurrir en nuestros Cantones. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.”

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

Acuerdo #1: Agradecemos al Concejo Municipal de Dota, por el oficio N° 211-SCMD-18, donde transcriben el acuerdo artículo XIV, tomado en la sesión ordinaria N° 0103, celebrada el 26 de junio del presente año, mostrando la solidaridad hacia nuestro Cantón por el lamentable hecho sucedido el pasado domingo 24 de junio del 2018 en la Comunidad de San Pedro de Tarrazú. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ARTÍCULO V: INFORMES

A. Informes de Funcionarios Municipales:

Empresa Grupo Orosi:

Se presenta la Ing. Yenifer Mora Mora, jefa Departamento de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal de Tarrazú, junto con el Ing. Mario Araya dueño de la empresa y los ingenieros Kenneth Quesada Garro quien es el contacto con la Municipalidad y Orlando Cerdas quien da la atención a las Municipalidades en el tema de las licitaciones.

La Ing. Yenifer Mora manifiesta que estamos con el tema de Calle Vieja de Guadalupe, ellos solicitaron reunión a la Alcaldía y a ella le pareció buena idea que estuvieran presentes en la sesión y que también estuviera la síndica del Concejo de Distrito de San Marcos, con el fin de tener la misma información.

Nosotros siempre hemos tenido comunicación directa, hemos trabajado bien, eso no lo podemos negar, nos responden de manera satisfactoria, con ellos son los que han trabajado más y con esta situación hemos tratado de ser flexibles y entendiendo la situación que ha pasado, tienen entendido que nos amplían por la situación de la empresa y espera que ya se defina el término de la obra.

Nosotros, la semana pasada por asesoría de la Proveedora y Asesora Legal se les pasó un oficio de términos de contratos, la señora Alcaldesa y ella se tienen que respaldar ya que se pueden ver afectadas por la contratación.

Lo último que quiere es cancelar el contrato, porque implica todo un trámite con la empresa y adicional con otra empresa, así que escuchamos la propuesta que ellos tienen.

La señora Vice Presidenta indica que el problema es grande, pero sabe que hablando se entiende y se va a llegar a un buen término.

El Ing. Mario Araya comenta que vienen a dar la cara y a dar una solución, si nos contrataron es para que la obra se ejecute y se haga bajo los estándares que fueron contratados y nunca que podamos salir del problema.

El mercado a nivel de carreteras, concreto y donde se mueven, desde el año pasado y este está incendiado y se ha debilitado a nivel de flujo, y vienen arrastrando carga de trabajo más de lo que pueden manejar, y tiene efecto domino de atraso, pero se ha logrado acuerdos y apoyos, ya que se quiere salir adelante juntos. Que a pesar del atraso la empresa cumplió.

Lo que proponen es que ingresen, lo que esa calle le falta es reconfiguración de la superficie por el tema de las lluvias, y se tienen que hacer la reconfiguración y lo que piden es aceptación para que ingresen el equipo de asfalto para final de la primera semana de julio entonces nosotros iniciaríamos asfalto para sábado,

lunes, martes y miércoles, ingresar las máquinas el otro viernes, ya que se tiene que hacer una reconfiguración primero y luego colocación de carpeta. Eso es lo que nosotros pedimos de espacio de tiempo para poder hacer la entrega respectiva del proyecto y el cumplimiento con lo que fue contratado.

La regidora Mora Vega consulta que va a cumplir, ya que el tiempo establecido paso.

El Ing. Mario Araya manifiesta que es lograr la entrega del proyecto.

La señora Alcaldesa da los buenos días, le alegra que están aquí y más el Ing. Mario Araya por ser el dueño de la empresa y contar con la voz suya, se comentaba ayer con el ingeniero, y es que la prensa ha estado encima, los vecinos han amenazado con venir y tienen la razón, le dijeron que el 27 de junio ingresaban y no vio maquinaria entonces los vecinos salen y le consultan, nos han dado muchas fechas de inicio y eso lo maneja como Alcaldesa.

La síndica vive en Calle Vieja y eso no solo ellos, ya que, como ruta alterna, nos preocupa mucho, dado que es la ruta que se utiliza cuando se tiene problemas en la nacional. Es entendible lo que están pasando, pero cuando se alarga muchas veces es preocupante. Le gustaría que vaya a ver esa calle, se tienen problemas con inundaciones, se han medido a una tienda y han sacado gran cantidad de barro.

Hemos tenido problemas con las personas que contrataron, los trabajos al principio lo llamaron que estaban haciendo cunetas con otras inspecciones a las dadas por la Municipalidad y otras cosas que pasaban.

Con don Celso cuando se hizo el trabajo en la Clínica al Rodeo fue una maravilla, pero este proyecto si se ha tenido problema.

Ya no puede permitir que la engañen más.

Si realmente usted que es el dueño y es al que le va a creer y le garantiza que van a entrar el próximo viernes, con el criterio de la ingeniera y síndica para tomar una decisión en conjunto.

La síndica León Blanco manifiesta que como dice la señora Alcaldesa la gente está incomoda y tienen la razón, al principio como se dejó con las piedritas hasta un accidente hubo, le consultan a ella y ella da fecha por lo que dicen aquí y no pasa, así que ya no cree y si llegan y dice que la otra semana y no lo hacen no sabe que pueda pasar y no sabe que otro recurso tienen que tomar ya que no quieren que se juegue así.

Desde el 2002 están luchando por esa calle, hasta que los 3 Concejales de Distrito se pusieron de acuerdo con este tema y aportaron dinero.

El Ing. Mario Araya comenta que aquí estamos, puede decir que mañana se va a comenzar a trabajar, pero no es posible, por eso hablan con esa fecha, durante más de dos años se les adjudica y han cumplido, pero con esta calle es que se han pegado, están haciendo un gran esfuerzo para lograrlo.

Si existe la posibilidad que se analice y si tiene que traer una maquina adicional para ruta alterna como compensación se hace y si se puede compensar a la comunidad de otra manera se puede hacer, esto en camino alterno a otra calle cercana, se puede hacer, nosotros también estamos reconociendo nuestra culpa, si tiene que necesitar back hoe por derrumbe lo dan, sabemos que estamos quedando mal, pero la idea es retomar el camino que teníamos, y que nos sigan tomando en cuenta.

La señora Vice Presidenta comenta que como lo decía, si hablamos llegamos a un buen acuerdo, pero no queremos escuchar que mañana si y no se pudo, ya que la gente no cree.

El señor Vice Alcalde indica que realmente la situación ha sido incómoda y por la falta de transparencia, lo mejor hubiera sido que nos comentaran desde el principio esto, ya que ustedes nos han engañado y nosotros al pueblo, cree que en este caso con ustedes, y lástima porque es una compañía seria y generan empleo, pero la protección de inocencia cambia, ya no hay espacio, personalmente no les cree, pero se va a tener que hacer por el bien de todos, no confía en la palabra, pero necesita una nota, ya que los que van a recibir la culpa es la Municipalidad, dado que ya es mucho lo que se les ha dado.

Lo comprende, pero tiene que quedar algo firmado y donde ustedes se comprometen.

La calle está mal hecha, fue una cochinada de otros trabajos, pero en negocios no podemos poner sentimientos, si hubieran terminado a tiempo no nos hubieran cobrado la mitad.

Espera que sea cierto y que salgan de donde están.

La palabra que han hecho con nosotros es un ridículo, siente que la Ing. Yenifer Mora ha sido muy permisiva, mucho dialogo y esto rebasó la tasita, esperemos que la otra semana si se lleguen a concluir las obras.

El Ing. Mario Araya indica que no puede cambiar el parecer y respeta y no comparte unas palabras, da la cara y no viene a cambiar la mentalidad, aquí estamos y lo que queremos no es quedarnos metidos, lo que necesitamos es este lapso de tiempo, para que de mañana en ocho estemos iniciando el tema de las re conformaciones y ahí convenceremos a que los vecinos estén tranquilos, es el compromiso que adquirimos

Con el aeropuerto de Quepos tienen 90 días parados porque quitaron al director del proyecto, la maquinaria está trabajando y se paralizó las obras y como comercial tenemos más de 120 días sin generar facturación, y que queda, el trabajo se ocupa, pero queda aguantar.

El señor Vice Alcalde manifiesta que entonces el problema es solo con Tarrazú.

El Ing. Mario Araya indica que no, con Tarrazú y otro grupo, pero se aclara lo de Quepos, pero estamos a la orden, tenemos 2 caminos, avanzar o quedarnos y en el camino en el que estamos ya estamos cerca, y ponemos a disposición una máquina que requieran, de bien a bien de parte nuestra para que tengan los insumos y no solo que se cobró.

La señora Alcaldesa da las gracias al Ing. Mario Araya y de verdad quiere escuchar la opinión de la Ingeniera. Ella tiene que actuar como lo dice la ley, ella es muy honesta y llamo a la prensa, ya que ella es transparente y no quiere que se presente para otras insinuaciones que no son. Ella no puede pasar por Calle Vieja porque los vecinos la atacan, ellos no es la primera vez que luchan y se sienten engañados, y no lo dicen por ustedes y ni por la administración actual.

Lo entiende, pero no acepta muchas cosas, por eso pidió que viniera usted como dueño y agradece que le den declaración a la prensa. Tomar en cuenta ese ofrecimiento, no significa que no acudamos como la ley lo dice.

El otro viernes estará en el lugar y si no están rescindiré del contrato ya que tiene que actuar.

Siempre fue como su personal el que vino a hablar y ella respetando, ya que le dijeron hace más de un mes que era con los dueños y al igual era negociar con el ingeniero, así que ahorita quedamos para el otro viernes.

El Ing. Mario Araya manifiesta que espera ingresar a las 7 a.m. del próximo viernes.

La señora Alcaldesa comenta que estará a esa hora dicho día, pero agradecerles, no estamos en contra, pero requerimos algo que de verdad nos respalde, y esperamos seguir trabajando como se había venido dando y esperamos que sea la primera y última vez que pasa esto.

Sabe que la Ing. Yenifer Mora no es permisiva, es que, si se rescinde el contrato se atrasaría más la obra, así que espera y confía en ustedes que inicien el otro viernes.

La señora Vice Presidenta da las gracias al Ing. Mario Araya y a los compañeros y como decía si se habla llega a un buen acuerdo.

La Ing. Yenifer Mora comenta que como dice la señora Alcaldesa y como lo dijo, lo que no se quiere es tomar esa medida y sabe que van a cumplir y llegar el viernes y realizar el trabajo, han tenido una buena relación con la Municipalidad y también por eso lo flexibles, ya que la empresa ha contestado y trabajado bien con la calidad y responsabilidad y nosotros también tenemos ese respaldo con ellos, como dice la señora Alcaldesa, ella tiene que responder a sus jefes y aceptar lo que dicen y las directrices que dan, espera que no se tenga que llegar a eso y sabe que se va a terminar la obra y a satisfacción en parte técnica.

La señora Vice Presidenta comenta que esperamos que esto se cumpla y la carta de presentación es buena y espera que se mantenga y sigamos trabajando y gracias por estar aquí atendiendo esta solicitud, de que usted como dueño estén hablando con veracidad.

El señor Orlando Cerdas indica que el problema es de flujo económico, ahora con parte de presupuesto, es de este periodo que pasaría y poder facturar.

La Ing. Yenifer Mora indica que como es del año pasado se hace liquidación al 30 del mes, pero como ya se ha facturado la mayor parte del proyecto entonces según le comenta el contador no tenemos problema, no lo reporta en el primer semestre.

Ya está comprometida desde el año pasado, pero igual va a consultar de nuevo.

La señora Vice Presidenta manifiesta que todo tiene solución, muchas gracias, y esperamos ver terminado el trabajo muy pronto.

El Ing. Mario Araya da las gracias.

Auditoría Interna:

Se presenta el Lic. Fabio Vargas, Auditor Interno, dando a conocer el Informe de Autoevaluación de calidad de la Auditoría Interna, esto para conocimiento de dicho órgano colegiado, para este año fueron evaluados los ítems de percepción de la calidad de la auditoría interna por parte del jerarca y las instancias auditadas y el valor agregado de la actividad. En dicho informe se consigna el plan de mejora establecido de acuerdo con la evaluación realizada.

Departamento de Administración Tributaria:

La señora Alcaldesa indica que ella solicitó que se presentara la señora Jennifer Navarro, asistente del Departamento de Administración Tributaria, el Intendente Geovany Méndez, subjefe de la Delegación de Fuerza Pública de Tarrazú y el señor Presidente de la Asociación del Alto San Juan.

La señora Alcaldesa le consulta a la señora Jennifer Navarro cuales son los requisitos para optar por una licencia temporal de licor.

La señora Jennifer Navarro comenta que ella tiene poco tiempo de ser la asistente del Departamento, lo que ha visto que se pide para la licencia es el acompañamiento de la Fuerza Pública, se pide el permiso del Ministerio de Salud, colaboración Cruz Roja, de todas estas instituciones que lleva este tipo de evento.

El Intendente Geovanny indica que él llega y le dicen que había una nota para que se le dé el permiso y que es un baile, pero si hay venta de licor con eso no se lleva y estaría haciendo un doble discurso, ya que luchan contra la violencia y estas actividades generan violencia en muchos de los casos y la Fuerza Pública no está a favor de eso, de que haya actividades con licor, se respeta la decisión del Concejo.

La señora Alcaldesa consulta a la señora Jennifer Navarro cual es el horario de una licencia temporal de licor.

La señora Jennifer Navarro indica que no tiene conocimiento.

El Intendente Geovanny comenta que le estaban indicando que hay varias cosas contratadas y para no perjudicar a la Asociación por esta vez va a hacer la excepción.

La señora Vice Presidenta consulta que es lo que siguiere con este tipo de eventos.

El Intendente Geovanny manifiesta que no dar el visto bueno si hay licor, eso por experiencia, en otros cantones similares se hacían bailes con grupos sin licor, al principio había eso que no ganan nada, ya después les iba bien.

La señora Alcaldesa consulta en este caso, que se puede hacer.

El señor Presidente manifiesta que si lo tienen que hacer sin licor lo hacen y agradece por la atención brindada.

B. Informes de Concejos de Distrito:

No hay informes en este espacio.

C. Informes de Comisiones y Representaciones:

No hay informes en este espacio.

D. Informe de la señora Alcaldesa Municipal:

- 1. Acuerdo #2: De acuerdo con la nota emitida por el departamento de Proveeduría, con el visto bueno de los responsables de cada departamento y habiendo seguido con el procedimiento correspondiente, es que se acuerdan los siguientes pagos, sin embargo, se solicita que se deduzca lo correspondiente de Ley con relación con el impuesto sobre la renta:**

N° de contratación	Proveedor	Monto	Objeto
--------------------	-----------	-------	--------

2018CD-000005-0002900001	Consultora Costarricense para Programas de Desarrollo Sociedad Anónima	¢4.076.397.24	vulas para uso Acueducto municipal
2018CD-000002-0002900001	Maquinaria y Tractores LTDA	¢9.048.064.00	Mantenimiento vagoneta SM 5375 por dos años.
2018CD-000007-01	Constructora Pioneros LTDA	¢735.000.00	Zanjeo y tapado en diferentes caminos, Acueducto Municipal
2018CD-000008-0002900001	Proveduría Global Gaba Sociedad Anónima	¢566.823.47	Computadora todo en uno Acueducto

2. El día de ayer estuvo con personeros del Consejo Nacional de Producción, de la cual emitió un oficio dirigido al Ing. Roque Bermúdez Cascante, Presidente Ejecutivo, donde solicita el apoyo para que exista una agencia del Consejo Nacional de Producción en nuestro Cantón. así que hablo con el Gerente General del Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú, David Calvo Mora y ellos darán un espacio en la oficina y dicen que es lo mejor, ya que no se ha apoyado al productor, que si se acepta estarán en un mes y medio. Es apoyo en el área de mercadeo, valor agregado y del programa atención institucional y si ustedes se quieren apoyar, seria apoyar el oficio de ella y la de la del Centro Agrícola y de la cual contamos con unos 10 mil productores, entre cafetaleros, fruta de altura y hortalizas.

El señor Vice Alcalde consulta si también ven la parte agropecuaria.

La señora Alcaldesa indica que no, que solo agricultura.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

Acuerdo #3: El Concejo Municipal de Tarrazú apoya en todos sus extremos el oficio ALRGAMT-186-2018, emitido por la señora Alcaldesa de Tarrazú, Ana Lorena Rovira Gutiérrez, esto con el fin de solicitar al Ing. Rogis Bermúdez Cascante, Presidente Ejecutivo del Consejo Nacional de Producción, interponer sus buenos oficios para que nos apoyen con la apertura de una agencia del Consejo Nacional de Producción en nuestro Cantón Tarrazú, esto dado que nuestros productores requieren de apoyo en el área de mercadeo, valor agregado y del programa atención institucional.

No omitimos manifestar que el Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú ofrece un espacio para que se instale dicha oficina.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

3. El día de ayer el Ing. Jonathan Robles de Unión Nacional de Gobiernos Locales vino para hacer un diagnóstico de la tecnología, en algún momento se solicitó ya que no tenemos formato, estamos teniendo problemas de pagos, las personas no pueden hacer pagos en línea y todos los problemas que tenemos con las instituciones dueños dicen que es problema de las redes de nosotros, entonces por eso se solicitó, así que ya se inició con la evaluación, dice que se va a llevar su tiempo y que se tiene que contratar a un profesional, pero no se puede contratar por el juicio que se lleva y porque no hay plaza de informático; le dicen que ellos han atrasado el tema de la página web por lo mismo, el tema de mantenimiento de computadoras no se da, así que tenemos problemas serios con eso.

Solicita que la otra sesión se llame a la Licda. Rosaura Cordero, Asesora Legal y al Lic. Fabio Vargas Navarro, Auditor Interno para ver cómo podemos hacer.

4. El martes se reunió con el Contador, el señor Vice Alcalde y ella con el señor José Sanabría Gerente del Banco de Costa Rica de Cartago y el señor Ever León de la sucursal de Tarrazú, ellos lo que quieren hacer es un acercamiento y enviar la información, dado que ellos si quieren que nos acerquemos, van a ofrecer mayor rentabilidad para los depósitos y dicen que nunca se han tocado para patrocinio, pero tenemos que abrir más mercado, ellos vienen con tema de préstamos, sin embargo, nosotros no tenemos esa intención, menos con esos rebajos de dineros que nos hicieron, pero en otros temas si le parece importante.

5. Lo que se dio hoy con la empresa Orosi, esperemos que para el otro viernes ya inicie las obras, por eso llamo a la prensa, dado que si es importante que vinieran y que se hablara con el dueño, es un tema que no solo ella lo maneje, pero si ellos no cumplen seguimos con lo que indica la ley y si cumplen en buena hora y ese ofrecimiento es de ellos ahorita, y no porque se les solicito, pero si se va a valorar y no fue a cambio de nada, y se va a actuar a como la ley lo dice.

La regidora Mora Vega comenta que en el caso de la Administración, va a tomar las multas correspondientes.

La señora Alcaldesa manifiesta que lo que indica el objeto de contrato sí, solo que no cumplieron con el tiempo, todo lo demás lo cumplen.

La señora Vice Presidenta comenta que al ofrecer el back hoe no es por las multas, es un ofrecimiento independiente.

El señor Vice Alcalde manifiesta que eso no es lo correcto, por lo que él no lo hubiera aceptado esa propuesta.

6. Esta semana se suministró un vehículo al IMAS para que hicieran visitas para el tema de la apertura del CECUDI y dice que van a tomar los que tienen ficha fis y así cumplir con la cantidad de personas para abrir el CECUDI.

Cuando quieran pueden ir a visitar las instalaciones del CECUDI, ya está equipado, ya se subió el cartel para adjudicar a la empresa que va a administrarlo y espera que sea la más preparada.

7. Consulta quienes van a ir el otro martes a la cita con el Director General del OIJ y el Director Regional de Fuerza Pública en Cartago.

La señora Vice Presidenta indica que ella.

La regidora Chinchilla Borbón manifiesta que a ella se le complica, por lo que puede ir otra persona en su lugar.

La regidora Mora Vega comenta que si el síndico Blanco Valverde no va, ella puede ir en su lugar.

La señora Alcaldesa manifiesta que ella y el señor Vice Alcalde van a asistir, por lo que salen a las 7 a.m de aquí.

8. Se está gestionando el dinero dado por el PANI para la colocación de los play ground, así que se encuentra en trámite.

ARTICULO VI: MOCIONES

No hay mociones en este espacio.

ARTÍCULO VII: ASUNTOS VARIOS

1. El señor Vice Alcalde manifiesta que el día 23 de junio del presente año, la señora Vice Presidenta comento en el chat del Concejo sobre la aprobación del presupuesto extraordinario N° 2-2018, consulta que paso.

Ustedes tienen que tomar decisiones con dos miembros del Concejo, con Juan Carlos Sánchez Ureña y Jorge Godínez Mora, y son cuestiones que van a tomar determinaciones, cree mucho en el amor y paz, y si van a tener que reunirse.

Él no ve regresando a Juan Carlos por su condición de salud, pero Jorge es otra cosa.

La señora Vice Presidenta indica que tenemos que ser responsables y por eso insistía en ver el presupuesto y es necia en cuanto a eso porque siente la responsabilidad.

La señora Alcaldesa comenta sobre el tema que llamen al regidor Jorge Godínez a esta sala, si quiere que se enfrente porque somos parte de la Municipalidad o no lo somos.

El día de ayer vino un patentado a la Administración Tributaria comentando que le envió un mensaje que un el artículo del código Municipal podían venir a presentar un recurso por el tema de los parquímetros, cuando la llaman y le dicen él quiere ver si es verdad y le parece increíble que un regidor este en contra. Ella no tiene nada en contra del regidor Jorge y no es la primera vez que pasa eso con él.

Así que cree que lo podemos llamar y hablar, no entiende que tiene en contra que la Municipalidad y siendo regidor.

Ese curso de ética que pide el auditor, ella lo va a gestionar y que lo den a los regidores.

La señora Vice Presidenta indica que el lunes vinieron y se reunieron con el contador, estuvieron presentes la regidora Chinchilla Borbón, el regidor Zúñiga Méndez, el regidor Mena Camacho, y ella, además de la regidora Mora Vega que lo conocía. Todo está bien, así que dan visto bueno para que sea aprobado.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

Acuerdo #4: Se aprueba el presupuesto extraordinario N° 2-2018, este contiene el aumento salarial del 1 semestre del 1.55%, además de reforzar rubros que están por agotarse, así como algunos proyectos, el presupuesto es por ₡144.000.000.00., dispensándolo del trámite de Comisión

ACUERDO EN FIRME.

Acuerdo #5: En vista de la aprobación del presupuesto extraordinario N° 02-2018, es que se aprueba la modificación del Plan Anual Operativo de la Municipalidad de Tarrazú.

ACUERDO EN FIRME.

2. Los señores regidores retoman el llamar al regidor Jorge Godínez Mora a la próxima sesión de este Concejo, con el fin de tratar temas de importancia.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

Acuerdo #6: Se cita al señor Jorge Godínez Mora, a la sesión ordinaria del próximo jueves 05 de julio del 2018 a las 8 a.m. en el salón de sesiones de la Municipalidad de Tarrazú

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

La regidora Mora Vega comenta sobre el artículo 24 del código municipal, el cual habla sobre la pérdida de credenciales de los regidores.

3. El señor Vice Alcalde cree que es importante, antes de iniciar la sesión, poner todo en manos de Dios, para que nos ilumine, porque esto es un trabajo que requiere de mucha sabiduría.

Sabe que molesta mucho y habla demasiado, pero lo hace al propio; ve a todos y cree que a veces tenemos que hablar más entre nosotros y ver cómo estamos, no como grupo, sino como personas.

4. La regidora Mora Vega comenta sobre la declaratoria de interés cultural para la Banda Municipal Café Tarrazú, ya fue firmada por el señor Presidente de la República, lo único que falta es que salga publicado en el Diario Oficial la Gaceta, no sabe si se espera a que salga publicado para enviar un agradecimiento al señor Presidente por el apoyo dado y al joven Luis Diego Góngora por el trabajo realizado para que esta declaratoria se pudiera dar lo más pronto posible.

También sobre el tema de la construcción de la Escuela León Cortés Castro y le dicen que hay un desembolso para el 1 de julio y que hay que hacer un documento.

La señora Alcaldesa comenta que eso estaba desde el año pasado y se fue a liquidación y ahora salen con otro tema y le pidió a Fabiana Sánchez que colabore, dado que ella ha estado en todo el trámite, y le dicen que la escuela tiene que hacer otra gestión, y le dicen que los tractos son como de un año, pero pidió que buscaran los documentos para que se trate este tema de suma importancia.

5. La señora Vicepresidente comenta sobre la visita a las audiencias de la próxima semana, que la señora Diputada María Vita Monge y el Diputado Wagner Jiménez, indicaron que nos pueden acompañar.

La señora Alcaldesa manifiesta que, en ese tema, a los señores Directores de Seguridad nos les gusta que medie la parte política, podemos ir y depende de cómo nos va, los involucramos a los señores Diputados.

Está enojada con la Diputada María Vita Monge, dado que se reunió con el Ministro de Obras Públicas y Transporte y solo trato temas de Pérez Zeledón nada de Tarrazú. Cree que con la Zona no ha apoyado mucho, por lo que si hay algún Diputado de otro partido que quiera apoyarnos será bienvenido.

6. La regidora Mora Vega consulta como les fue en la reunión en Dota.

La señora Alcaldesa indica que ya se armó la agenda regional, con temas de Seguridad, Salud, Trabajo e Infraestructura Vial, son 4 temas prioritarios.

El martes nos reunimos de nuevo a las 8 a.m. para armar la agenda que pidieron los señores Diputados.

Empleo en el tema de emprendedurismo, Banca de Desarrollo.

En Infraestructura Vial el puente de Bajo San Juan.

En Seguridad se justifica el tema de balaceras, drogas, entre otros.

El señor Vice Alcalde comenta que se siente orgulloso de la señora Alcaldesa, no hay colores políticos, y ya casi viene la época política y tenemos que estar unidos, pero se rescata la posición del Diputado Wagner Jiménez de Liberación, y la posición de Luis Diego Góngora, es un buen muchacho y si tienen buena apertura, el diputado del PAC no le genera buena espina, pero con liberación va muy bien.

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión a las doce horas con treinta y dos minutos del día.

Daniela Fallas Porras
SECRETARIA

Eida Montero Cordero
VICE PRESIDENTA

Refrendado por

Ana Lorena Rovira Gutiérrez
ALCALDESA